



Universitat d'Alacant Universidad de Alicante

Departament d'Estudis Jurídics de l'Estat
Departamento de Estudios Jurídicos del Estado

Alicante, 13 de mayo de 2019

A los efectos oportunos, con arreglo al artículo 9.3 del Reglamento de Régimen Interno de este Departamento de Estudios Jurídicos del Estado “cuando el número de candidaturas presentadas sea igual o inferior al número de representantes a elegir, no será necesario realizar la votación, resultando proclamados como miembros del Consejo de Departamento tales candidatos”

Dado que se dan tales circunstancias, se acuerda proclamar miembros del Consejo de Departamento a los siguientes candidatos, y dar por concluido el proceso electoral del departamento, en lo que al colectivo de estudiantes se refiere:

ESTUDIANTE:

- Domínguez García, Miguel

PDI sin vinculación permanente y personal investigador en Formación

- García Ortiz, Adrián

Atentamente,



LA COMISIÓN ELECTORAL